

Consultas Realizadas

Licitación 403055 - MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE ASCENSORES DE LA TORRE NORTE DEL PALACIO DE JUSTICIA DE ASUNCION Y DEL EDIFICIO DE LA DIRECCION GENERAL DE LOS REGISTROS PUBLICOS - MARCA THYSSENKRUPP - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL - AD REFERENDUM - SBE

Consulta 1 - consultas al pliego de bases y condiciones

Consulta	Fecha de Consulta	04-12-2021
AUTORIZACION DEL FABRICANTE: EN ESTE PUNTO ES IMPORTANTE MENCIONAR QUE LA AUTORIZACION DE LA MARCA EN CUESTION POSEE UNA SOLA EMPRESA EN PARAGUAY, POR ENDE ES IMPOSIBLE QUE DICHO DOCUMENTO SE LE BRINDE A OTRA EMPRESA POR OBVIAS RAZONES, LOS REPUESTOS SON VENDIDOS LIBREMENTE EN EL MERCADO LOCAL, Y SON IGUALES SEGUROS Y COMPATIBLES CON LA MARCA, SE DEBERIA DAR POSIBILIDADES A MAS EMPRESAS EN EL RUBRO DE GRAN TRAYECTORIA, YA QUE CON ESE REQUISITO SOLO LE DAN PRIORIDAD A UNA SOLA EMPRESA POR LO QUE SE ENTIENDE QUE LA LICITACION ES CERRADA, SE DEBERIA DE EXIGIR UNA DECLARACION JURADA EN DONDE SE MANIFIESTE QUE LOS REPUESTOS SON SEGUROS Y COMPATIBLES CON LA MARCA DE LOS ASCENSORES Y SOLICITAR POR MEDIO DE CONTRATOS Y FACTURACIONES LA EXPERIENCIA EN LA MARCA THYSSENKRUPP		

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-12-2021
La convocante se mantiene en lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones. ----- Esta postura se basa en la ejecución del contrato actual, donde por no poseer la Autorización del Fabricante se dificulta la respuesta inmediata para los mantenimientos correctivos, además de que se debe contar con personal capacitado en la marca en cuestión. El respaldo de la marca es de vital importancia para contar con los repuestos específicos para los equipos, y asegurar la correcta reparación de los mismos sin la necesidad de recurrir a repuestos compatibles, además de contar con el respaldo de la Marca en caso de precisar algún tipo de apoyo de la misma.		

Consulta 2 - consultas al pliego de bases y condiciones

Consulta	Fecha de Consulta	04-12-2021
segun el id 379265 la empresa thyssen no cumple en la capacidad financiera analizar el adjunto		

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-12-2021
Esta convocante realizó la verificación del ID mencionado encontrándose que el llamado fue adjudicado a la empresa Thyssen Krupp conforme se observa en el portal de Contrataciones Públicas.		

Consulta 3 - consultas al pliego de bases y condiciones

Consulta	Fecha de Consulta	04-12-2021
<p>Capacidad Tecnica para realizar los mantenimientos correctivos en los trabajos electricos, electronicos , mecanicos y ya que los ascensores estan sin funcionamiento se solicita a la convocante incluir en la capacidad tecnica lo siguiente ingeniero electronico ingeniero mecanico ingeniero industrial todos con sus titulos y certificados correspondientes con una experiencia minima de 2 años teniendo en cuenta que dichos ascensores son de uso privado y publico en general y es sumamente delicado estos trabajos tienen que ser realizados por profesionales en el ramo de ascensores</p>		
Respuesta	Fecha de Respuesta	10-12-2021
<p>La convocante se mantiene en lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones. La convocante solicita dentro de la capacidad técnica, en el punto 1. El oferente deberá contar con 2 (dos) técnicos especializados, que posean como mínimo 3 (tres) años de experiencia en trabajos similares a los requeridos en el presente llamado. En este punto se evidencia la necesidad de contar con técnicos especializados, la convocante considera que se encuentra clara la solicitud de idoneidad de los técnicos para responder a las necesidades expuestas en el llamado.</p>		